

RECENSIÓN · LIBURU IRUZKINA

**Kari de Pryck, (2023):
GIEC. La voix du climat
Paris: Presses de Sciences Po**

Eguzki Urteaga
Euskal Herriko Unibertsitatea

Kari de Pryck ha publicado su libro, titulado *GIEC. La voix du climat*, en la editorial Presses de Sciences Po. Conviene recordar que esta profesora en el Instituto de las Ciencias del Medio Ambiente perteneciente a la Universidad de Ginebra es titular de un doctorado en ciencias políticas por la Universidad de Ginebra y el Instituto de Estudios Políticos de París, tesis codirigida por Bruno Latour y François Gemenne. Antes de incorporarse al equipo docente de la Universidad suiza, ha realizado estancias posdoctorales en la Universidad de Cambridge (2019-2021), el Institute for Advanced Sustainability Studies de Potsdam (2021) y la Universidad de Grenoble Alpes (2022). Se interesa especialmente por la gobernanza global del medio ambiente y, en particular, por la producción y la influencia de la experiencia científica, combinando metodologías cualitativas y cuantitativas. Además de esta obra, ha codirigido junto con Mike Hulme el libro colectivo *A Critical Assessment of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (2022).

En la presente obra, la autora constata que, desde su creación en 1988, el Grupo de Expertos Intergubernamental sobre la Evolución del Clima (GIEC)¹ suscita un manifiesto interés académico, político y mediático. Su creación resulta de la voluntad de acceder a un consenso científico sobre los grandes retos relacionados con el cambio climático, así como del deseo de «sentar las bases científicas para poner en marcha unas políticas basadas en pruebas y de proteger la ciencia ante la influencia de intereses privados» (p. 10). De manera más pragmática, trata de fomentar «la cooperación y la coordinación internacionales entre una multitud de actores científicos, políticos y económicos. De manera general, se es-

¹ Desde hace más de 30 años, el GIEC valora el estado del conocimiento sobre la evolución del clima, sus causas y sus impactos. Asimismo, identifica las posibilidades de reducir la amplitud del calentamiento climático y la gravedad de sus impactos y de adaptarse a estos cambios. Los informes del GIEC ofrecen un diagnóstico pormenorizado y actualizado en esta materia. Esta producción, además de alertar las instituciones y la sociedad civil, está en el centro de las negociaciones internacionales sobre el clima. Conviene subrayar que los Estados miembros asumen colectivamente la gobernanza del GIEC y aprueban sus informes durante las reuniones plenarias.

pera de [esta institución] que permita a los actores de las políticas públicas internacionales debatir en torno a una misma mesa, en parte con el fin de facilitar la resolución de las controversias gracias a la fuerza de los argumentos de la ciencia y evitar que los desacuerdos se difundan en el debate público» (p. 10). No en vano, si el GIEC aspira a construir consensos científicos, «los investigadores y los diplomáticos que siguen de cerca sus actividades [indican] que [esta] organización, lejos de acallar las críticas y poner a todo el mundo de acuerdo, se encuentra en el centro de conflictos, a veces muy virulentos» (p. 10).

Lo cierto es que, a pesar de las dificultades inherentes a su misión y de las divisiones que lo atraviesan, el GIEC goza de una experiencia acumulada de tres décadas. Así, su quinto informe publicado en 2014 y su informe especial sobre las consecuencias del cambio climático editado en 2018 han ofrecido los argumentos y las pruebas científicas necesarias para una movilización planetaria sobre el clima. «El GIEC debe su éxito a la amplia orquestación e internacionalización de la ciencia del clima [que se ha producido] en la segunda mitad del siglo xx. [De hecho, emerge] una infraestructura que ha permitido producir, reunir y comparar los datos climáticos mundiales sobre los cuales se basan las evaluaciones del GIEC» (p. 11). Esta infraestructura es apoyada por los servicios meteorológicos nacionales, numerosos centros de investigación y varios programas internacionales. A todo esto se añade «la importancia de los programas nacionales e internacionales de inter-comparación (...) que han alimentado regularmente los informes de la organización» (p. 12). A su vez, el GIEC debe su éxito «a su propia capacidad para organizar la cooperación entre científicos y diplomáticos» (p. 12). Por último, su influencia «se mide, no solamente por su capacidad para mantener el cambio climático en la agenda internacional, sino también por la manera en que organiza la intermediación entre ciencia y política, y busca [posicionarse] como paso obligado entre ambos» (p. 13).

Más precisamente, la presente obra de Kari De Pryck se interesa por «la institucionalización de la organización y por las prácticas y procedimientos que estructuran la cooperación, pero también por la competencia, entre científicos y representantes de los gobiernos. [Se centra] en la construcción social de la autoridad de la institución, la cual debe su éxito, no solamente a la fuerza de sus argumentos científicos, sino también a un esfuerzo sin precedentes para [fijar un marco] a los intercambios entre ciencia y diplomacia, y afirmarse como una organización creíble y legítima» (p. 13). No en vano, esta institucionalización «debe ser comprendida en el contexto de las controversias climáticas y de las relaciones de fuerza que caracterizan las negociaciones internacionales sobre el clima, y, de manera general, en el marco del cuestionamiento creciente de los avances tecnológicos y del saber experto» (p. 13). En ese sentido, «ofreciendo un espacio de diálogo entre científicos, diplomáticos, organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés, el GIEC responde, de cierta manera, a [la] necesidad de democratizar la ciencia y de ampliar el número de voces que participan en la definición del problema climático y de su solución» (p. 14).

No en vano, la autora nos invita a matizar la influencia real del GIEC, dado que las decisiones tomadas por los gobiernos y las instancias supranacionales no están a la altura de sus reco-

mendaciones. En efecto, «la expertezza por sí sola no puede resolver un problema que, aunque sea presentado a menudo desde una perspectiva técnica y medio ambiental, sigue siendo la cuestión política, social y ética más espinosa de nuestro tiempo» (p. 14). Pero, si no influye directamente la política, el GIEC contribuye, «a través de su marco científico y técnico, a la construcción del problema climático y a la legitimación de ciertas soluciones» (p. 14).

Por lo cual, esta obra realiza «un estudio profundizado de las negociaciones entre científicos y representantes gubernamentales, particularmente en el momento de la aprobación de los resúmenes destinados a los decisores. Desvela el trabajo diplomático para llegar a un consenso que tenga en cuenta las realidades políticas de los Estados miembros, sin cuestionar las conclusiones de los científicos» (p. 15). Mezcla, asimismo, las aportaciones de la sociología de las ciencias y de la sociología de las organizaciones internacionales para estudiar la manera en que la relación científico-diplomática se organiza en el seno del GIEC. Ese cruce posiciona los científicos como «unos actores ineludibles de las relaciones internacionales, capaces de identificar y de inscribir ciertos retos en la agenda y de contribuir a la definición, la implementación y la evaluación de las políticas públicas internacionales» (p. 15).

El GIEC, además de ser una comunidad epistémica, se ha convertido, en razón de su institucionalización sin precedentes, en una organización internacional que evoluciona siguiendo «unas lógicas de supervivencia en situación de controversia y de autonomización respecto a los Estados miembros» (p. 16). El grupo de expertos es igualmente «un universo de reglas, procedimientos, instrumentos, usos, costumbres, rutinas, representaciones, roles institucionales y configuraciones de intereses» (p. 17). Su legitimidad es también política, «en la medida en que el trabajo de los autores de sus informes se inscribe en un marco intergubernamental y [de la ONU]» (p. 17).

En ese sentido, además de describir lo que es el GIEC, esta obra se interesa por lo que hace. «Detalla su trabajo de evaluación del conocimiento experto sobre el clima como un conjunto de prácticas más o menos formalizadas, como un proceso de discernimiento en el cual los expertos reúnen y valoran las pruebas e intentan distinguir las diversas reivindicaciones competidoras y a veces contradictorias. Lo contempla, asimismo, como una actividad insertada en un proceso de decisión política internacional, que lleva los científicos a [reflexionar] sobre las implicaciones de sus conclusiones, y, en ciertos casos, a adaptarlas a las expectativas de su público» (p. 18).

A nivel metodológico, este libro es fruto «de varios años de inmersión en el mundo del GIEC que, extendiéndose más allá de las salas de conferencia y hoteles que acogen a reuniones de la organización, engloba seminarios y talleres científicos y se prolonga en los intersticios de Internet» (p. 18). El análisis de la autora se apoya en la observación directa de varias sesiones plenarias que han tenido lugar entre 2014 y 2021. Pero, si la observación participante ocupa un lugar preponderante en la comprensión de las prácticas actuales del GIEC, la investigadora ha intentado inscribir dicha organización en el largo plazo al rela-

tar su historia (p. 21). Asimismo, ha llevado a cabo unas cincuenta entrevistas durante el periodo mencionado para conocer «las experiencias de los actores y de los delegados durante las conferencias y los talleres de investigación así como sus intervenciones públicas disponibles *online*» (p. 22).

El libro de Kari De Pryck se divide en cuatro capítulos.

- En un primer capítulo, titulado *Representar las comunidades científica e internacional* (pp. 31-80), la investigadora se centra en «la creación de la organización, en [un contexto marcado por] la multiplicación de informes de evaluación, a veces contradictorios, sobre el cambio climático y la decisión de establecer una institución intergubernamental» que permita distinguir la verdad de la falsedad y en la cual se podría participar libremente (p. 22). «Se interesa, en particular, por la cuestión de la representatividad científica y política de la organización. [Da cuenta], igualmente, de los itinerarios de algunas grandes figuras científicas y políticas de la organización» (p. 22).
- En el segundo capítulo, que se centra en los procedimientos de la expertiza (pp. 81-111), la autora aborda la cuestión del «crecimiento institucional del GIEC, que ha creado numerosos procedimientos y [redactado varias] notas de orientación para dividir el trabajo entre actores y representantes de los Estados miembros, responde a las críticas y objetiva el proceso de evaluación. [Se adentra], también, en los inevitables bricolajes que caracterizan su trabajo hercúleo, complejizado por el número y la heterogeneidad de las comunidades y culturas epistémicas que participan en ella» (p. 22).
- En el tercer capítulo, que trata de analizar el gobierno de lo intergubernamental (pp. 113-164), la politóloga se interesa por «el lugar de los Estados miembros en el seno de la organización y, en particular, por su rol en la definición del mandato de los informes y la negociación de los resúmenes [destinados] a los decisores. (...) Este capítulo se [adentra en] la cooperación, a veces tensa, entre el GIEC y el Convenio-marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, la principal arena política y universal sobre el clima, y ofrece una visión general de la intervención de la ciencia en el seno del régimen climático» (p. 23).
- En el cuarto capítulo, dedicado a la puesta en escena de su autoridad (pp. 165-200), la investigadora analiza «la comunicación del GIEC, entre respuesta a las críticas de los grupos clima-escépticos y dificultades encontradas por sus miembros para hablar de una sola voz. Cada reto es resituado en su contexto histórico y abordado de manera crítica, permitiendo distinguir las palabras de la organización de sus acciones» (p. 23).

En el apartado de conclusiones, Kari de Pryck observa que, si el éxito del GIEC resulta de su institucionalización y de su rol de intermediación entre los mundos científicos y diplomáticos, con el transcurso del tiempo, se ha convertido en una organización demasiado burocrática, lenta y política. Asimismo, el trabajo realizado por los científicos es ingente y se hace, a menudo, en detrimento de sus propias investigaciones. Ante semejante panorama, algunos participantes y observadores solicitan una reforma que incluya un cambio en «la frecuencia de los informes (anual o plurianual), su alcance (completo o temático), la

diversidad de los participantes (estatales o no estatales) y el tipo de información evaluada (global o regional)» (p. 202). Asimismo, numerosos investigadores en ciencias sociales critican «el enfoque globalizante y sin aristas de las evaluaciones del GIEC» que privilegia «las disciplinas positivistas en detrimento de las perspectivas interpretativas» y las visiones alejadas de las realidades locales (p. 203).

Al término de la lectura de *GIEC. La voix du climat*, es preciso reconocer la pertinencia y el interés de esta investigación llevada a cabo sobre el GIEC que «explora las prácticas y los arreglos institucionales que han permitido organizar este encuentro y canalizar los conflictos que la hibridación de la expertiza genera ineludiblemente» (p. 201). Un amplio trabajo de campo, basado en un dispositivo metodológico sólido, permite adentrarse en los entresijos de esta organización internacional donde conviven, de manera más o menos armónica, científicos, políticos y medios de comunicación. Y, como lo subraya François Gemenne en el prólogo de la presente obra, la autora ha realizado un estudio pormenorizado del GIEC sin jamás caer ni en la complacencia ni en la zalamería (p. 7), todo ello expuesto en un estilo fluido y un lenguaje que compagina rigor y legibilidad.

Por lo cual, la lectura de esta obra se antoja ineludible para mejorar nuestro conocimiento de esta institución internacional.

BIBLIOGRAFÍA

De Pryck, Kari. 2022. *GIEC. La voix du climat*. Paris: Presses de Sciences Po.

De Pryck, Kari y Mike Hume (eds.). 2022. *A Critical Assessment of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge: Cambridge University Press.